



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 25 SEP 2025

Expediente N° SO-19.449/2019 - Cuerpo I y II.-
Resolución N° CD-ORAN-204/2025.-

VISTO:

Las presentes actuaciones y la situación de revista del Téc. Daniel Isidro Castro, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Téc. Daniel Isidro Castro fue designado en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos con extensión de funciones a Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° CD-EXA-436/2022.-

Que, eleva nota de renuncia en el cargo indicado precedentemente, en virtud de haber accedido a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la Resolución N° CD-ORAN-084/2025, a partir del 13 de agosto de 2025.-

Que, Dirección General de Administración informa que se debe aceptar la renuncia y dar por finalizadas las funciones del Téc. Daniel Isidro Castro, a partir del 13 de agosto de 2025.

Que, en Reunión Ordinaria N° 08/2025, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia, aceptando la renuncia y dar por finalizada sus funciones del Téc. Daniel Isidro Castro a partir del 13 de agosto de 2025; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la Renuncia y dar por finalizadas las funciones del Téc. Daniel Isidro Castro, D.N.I. N° 21.631.645, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos con extensión de funciones a Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado por Resolución N° CD-EXA-436/2022, a partir del 13 de agosto de 2025, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Cursar copia al interesado, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Oficina de Personal y Comisión de Asuntos Académica, Administrativos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA